



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 27 de agosto de 2019.

Dictamen N°: 13 /2019/2020
 Exped. N°:5991.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE "DESAFECTA UN INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO, A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BETHARRAM DEL DISTRITO DE SAN ALBERTO", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 581 de fecha 20 de junio de 2019.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Arnaldo Franco
Presidente

Blas Lanzoni
Vice Presidente


Sixto Pereira
Relator

MIEMBROS


José Gregorio Ledesma

Oscar Salomón

Georgia Arrúa

